Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0217

Jueves, 12 de noviembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casillas de Coria

ANUNCIO. Aprobación inicial expediente de modificación de crédito del vigente Presupuesto Municipal.

En sesión plenaria de fecha 4 de noviembre de 2026 se aprobó inicialmente el expediente de modificación de crédito del vigente Presupuesto Municipal en su modalidad de transferencia de créditos, expediente 259/2026 en gestiona, modificación presupuestaria n.º 14 del presupuesto en vigor.

De conformidad con el acuerdo adoptado y con el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en concordancia con el artículo 169 del mismo texto legal, se expone al público en el Boletín Oficial de la Provincia por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos en las dependencias de la secretaría del Ayuntamiento de Santibáñez el Alto y presentar reclamaciones ante el Pleno.

La modificación de crédito se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Casillas de Coria, 6 de noviembre de 2026
Mónica Martín Sánchez
ALCALDESA

CVE: BOP-2026-5308
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es